

Del día

Ambiente pornográfico

En vano hemos tratado repetidas veces del alarmante aspecto que en nuestra ciudad presenta el creciente progreso de la pornografía, y en vano también nos hemos lamentado de que las autoridades no adopten disposiciones eficaces que eviten el corton de raíz el incremento de tan grave mal.

Por inconcebibles benevolencias, por venerable desidia, por lo que fuere, permitiendo que la obscenidad triunfe descaradamente en medio de las calles, en el teatro, que debería ser escuela de buenas costumbres, en los establos y tabernas, que el decoro manda clausurar, y ¿qué se quiere? En todos.

Por las vías principales y por los paseos, a pie ó en coche, como gustan, se ve á cualquier hora á las más acreditadas mujercitas, codeándose con las personas decentes y hasta motivando que éstas se retiren de los lugares públicos; frente á balcones y escaparates suele contemplarse á multitud de jovencitos atrevidos por los domosos indecorosos de postales, revistas y cubiertas de libros envenenados; en las cercanías de algunos cafetines levanta náuseas la aglomeración de los que á ellos acuden para presenciar los espectáculos más lúbricos y repugnantes; en las altas horas de la noche no cesan la menor sorpresa oír cantares obscenos, horripilantes blasfemias y gritos enredadores de la gente que se revuelca en la céntrica y aboga en alcohol los últimos restos del recat; puede afirmarse, que en determinados momentos, se adueña de Almería los borrachos y las moretillas, los matones y culos, todos los que por derecho propio, en fin, hálizanse incluidos en el próterio ignominioso de los sin vergüenza.

Hace pocos días, nuestro colega *El Radical* se quejaba de que tres señores invierten que abandonan las ciudades que ocupaban en el teatro, porque en otras localidades contigüas hacen gala y comercio de su impudicia «squarosas mujercitas». El caso repitese con increíble frecuencia, sin que haya quien lo impida ni lo castigue.

Pero ¿qué más? En la misma calle donde se encuentra nuestra Redacción, originase casi por las noches deplorables y vergonzosos sucesos, negadores de todo elemento de cultura y de todo principio de educación.

Borrachos blasfemos y escandalosos, que sin dadas entran y asien en tabernas que no se cierran, con burlado de los preceptos legales; *juerguistas* de baja estofa, que asean en indeciblez con brutal estrépito y voces gritos; mujeres que á todo trapo exhiben su desconsideración y deshonestidad en palabras y acciones, cruzan la calle interrumpiendo el descanso del vecindario, y la mayoría de las veces causando grandes alarmas, sin que nunca se pongan coto á esas comenias, ya que no sepan ó quieren evitarlas, los agentes de las autoridades.

Tal es á grandes rasgos el cuadro desconsolador y vergonzoso que ofrecen los sitios principales de la urbe, por el que puede colegirse el que se descubrirá en los apartados del centro de la población. Y ante ese ambiente de nauseabunda pornografía, de irritante desenfreno, de bochornosa incultura, las autoridades se cruzan de brazos, y con indiferencia que retrata su ineptitud, consenten que las leyes se pisoteen y la inmoralidad prevalezca triunfadora.

Decidamente nos *europeizamos*. El ambiente de pornografía que se respira, lo denuncia.

Desde Larache

Impresiones de un almeriense

La importancia de Larache como puerto comercial es muy grande.

A pesar de los escasos medios de comunicación de que está dotado, y que se reducen á caminos de herradura, que lo ponen en relación con el interior del Imperio, caminos que más que por el esfuerzo del hombre se han debido al cañer de contino tránsito, y además al uso de muelles y abrigos para los barcos, que en muchas ocasiones no pueden arribar por los fuertes vientos, teniendo que buscar refugio en otras ensenadas ó capear el temporal y renunciar á toda operación de embarco y desembarco; se ven los almacenes abarrotados de mercancías y las playas llenas de materiales en espera de los días de bonanza.

Las caravanas que cruzan el país, son numerosísimas, siendo constante el movimiento de entrada y salida por el camino de Alcázar. Puede asegurarse que no para una hora del día, sin que se vea llegar ó marchar importante caravana.

La agricultura se encuentra en un estado de atraso lamentable, por la pobreza é indolencia de los habitantes, siempre encarnados con los primitivos y fáciles sistemas de cultivo, y refractarios á los modernos adelantos. La vegetación es horrosísima y extensa, sus tierras de muy buena calidad, abundando el agua para los riegos y no escaseando las lluvias, por lo que crece que bien cuidada, y aplicando alguno de los adelantos en maquinaria ó industria agrícola, podían cambiarse y mejorarse los cultivos, aumentando de modo ostensible la riqueza.

Lo mismo puede decirse de la ganadería. Abundan los ganados vacunos, lanar, de corda y caballar, pero todos son razas decadentes, debido especialmente á la apatía del moro, que saca á pastar sus ganados á las once de la mañana y oncecogó á las cuatro de la tarde, olvidando á la intemperie. Especialmente el ganado caballar ha perdido mucho del clásico tipo árabe de admirable agilidad

Riegos

Una iniciativa

Con el mayor gusto publicamos las siguientes líneas, cuya inserción es nos ruega.

«Santida de siempre y muy especialmente en los momentos actuales la necesidad de dotar á nuestras vegas y campos, del agua que para sus distintos cultivos es tan precisa. Los que suscriben, amantes de esta tierra, y convencidos de que para llegar á la solución de tan importante problema bastaría, con la buena voluntad de unos cuantos, que sin pesimismo ni prejuicios vayan decididos á la realización de empresa tan hermosa, invitan á todos los almerienses, y muy especialmente á los propietarios de terrenos, para que suscriban las acciones de una sociedad proyectada sobre las siguientes bases:

1.ª Se constituirá una sociedad por acciones cuya finalidad será alumbrar y elevar aguas para riegos en toda la provincia y especialmente, en primer término, para los cauces conocidos de San Indalecio y Buena Unión.

2.ª Dicha sociedad constará de doscientas acciones, siendo el valor de cada acción mil pesetas.

3.ª El pago del valor de las acciones se hará en la forma siguiente: cincuenta pesetas por cada acción suscrita en el momento de constituirse la sociedad y cincuenta pesetas mensuales después, hasta el completo pago de las mil pesetas.

Si nuestra iniciativa tuviera tal éxito que excediera el número de acciones suscritas de las doscientas proyectadas, se ampliará el número de acciones hasta el número de ellas que resulte suscrito, toda vez que á los iniciadores de esta empresa no les anima otro móvil que el bien de este país.

4.ª Suscritas las acciones, se convocará á una reunión de los presuntos socios, donde se procederá á la constitución de sociedad en escritura pública, á la aprobación de estatutos y á la designación de Junta directiva con arreglo á ellos.

Los que crean útil y hacadero nuestro proyecto, pueden suscribirse por las acciones que crean convenientes en la secretaría del Casino y en la del Círculo Mercantil.

Almería, 4 de Diciembre de 1911.—*Jenaro Martín Cruz.—Ramón Orozco Cordero.—Ramón Durban Orozco.*

Pronósticos del tiempo

Primera quincena de Diciembre

Del 4 al 5, núcleos de fuerzas perturbadoras llegados á Galicia y al Sudoeste de Portugal, ocasionarán lluvias en la Península, particularmente desde el Oeste hasta las regiones centrales, con vientos del segundo al tercer cuadrante.

El miércoles 6 se presentará en el mar del Norte un centro borrascoso, procedente de Islandia, y el núcleo de fuerzas de Galicia avanzará por el Cantábrico, hacia la bahía de Vizcaya. Cambiará la situación meteorológica y se producirán lluvias y algunas nievas en nuestras regiones, especialmente desde las del Noroeste y Norte hasta las del Centro, con vientos fuertes de entre Sudoeste y Noroeste. Temporal en el Cantábrico.

La borrasca del mar del Norte se hallará á la entrada del Báltico el jueves 7, y el núcleo de fuerzas de Gascuña pasará por el Nordeste de España. Estos elementos perturbadores causarán lluvias y nieves, en particular desde el Cantábrico hasta las regiones del paralelo central, con los mismos vientos de entre Sudoeste y Noroeste. Temporal en el Cantábrico y en el Mediterráneo superior.

Del 8 al 9 evolucionarán en el Mediterráneo diferentes núcleos de fuerzas, los cuales ocasionarán lluvias y nieves en la mitad de la Península, principalmente el jueves 8, con vientos de entre Noroeste y Nordeste. Temporal en el Mediterráneo.

El domingo 10 arribará á las islas británicas otro centro borrascoso, y se formarán secundarios en los golfos de Gascuña y de León. Se registrarán lluvias en la Península, especialmente en la mitad septentrional, con vientos de entre Sudoeste y Noroeste.

El lunes 11 se hallará en el mar del Norte el centro borrascoso de las islas británicas, y otros mínimos secundarios habrá en el golfo de Génova y Noroeste de Galicia. Tiempo variable en la Península y lluvias en el Noroeste y Norte, desde donde se propagarán un tanto hasta el Centro con vientos del tercero al cuarto cuadrante.

Al trasladarse á Dinamarca y Escandinavia la borrasca del mar del Norte el martes 12, la depresión del NO. de Galicia avanzará hacia la bahía de Vizcaya y N. de España, y producirá lluvias y nieves en nuestras regiones, particularmente desde el Cantábrico al paralelo central, con vientos de entre SO. y NO.

Del 13 al 14, las depresiones de las Islas Británicas y del Mediterráneo seguirán causando lluvias y algunas nieves en la Península, principalmente desde el NO. y N. al Centro, con vientos del tercero al cuarto cuadrante. Temporal en nuestros mares.

El viernes 15, al apartarse por el Báltico la depresión del NO. de Europa, se presentará en el golfo de Gascuña otro centro de perturbación atmosférica que ocasionará lluvias y nieves bastante generales, con vientos de entre SO. y NO. Fuerte temporal en el Cantábrico.

De lo dicho se deduce que la primera quincena de Diciembre será, para Europa y también para la Península, de tanta importancia meteorológica como ha sido la que está finalizando.

SFEIJOON.

En la Administración de LA INDEPENDENCIA se venden talonarios para las participaciones de la Lotería nacional, encuadrados por series de 25 resguardos, al precio de 50 céntimos 100.

El agua

Un geroglífico

Esto de la escasez del agua es cosa que va pintando ya en geroglífico chino. El público se queja de que no dispone del agua que necesita; los técnicos certifican que por los depósitos pasa la suficiente para abastecer á la ciudad, y el contratista jura y perjura que él no dispone de un solo litro. Se decía que las verificaciones eran la causa de que no tuviesen agua ni para un remedio. Se prohibieron las verificaciones, y á poco tenemos que beber agua del mar.

Y aquí del contratista, que parodiando á un personaje de cierta novela célebre, exclama con aire de triunfo: «Lo dije, señores, lo dije: sin verificaciones no es posible que todos tengamos agua. Si el consumo no se hace con método, no hay modo de dar á cada cual lo que le pertenece».

Los enemigos de la verificación, sin embargo, continúan tirando contra esa operación odiosa y pregando que cada hijo de vecino es muy dueño de consumir el agua que le acompaña en gana.

Mientras tanto, el agua sigue escaseando en la ciudad, y abundando hasta el punto de no haber un litro más en los depósitos.

¿Quién nos compra un litro? El Alcalde, en unión del ingeniero señor Ochotorea, y de los concejales señores Pérez García y Blanes Castell, visitó ayer los depósitos, á ver si se enteraba de la causa de este lío.

Nosotros no tuvimos el gusto de acompañar á esa comisión, porque el alcalde, desde hace algún tiempo, mira con cierto desdén olímpico á los periodistas, y opinó ayer que era bastante que asistiese á la inspección el señor Pérez García, que revisa el doble carácter de concejal y periodista; pero, por referencias, sabemos que tanto el señor Moreno Gallego como los que le acompañaban, retornaron á la ciudad sin haber sacado nada en claro.

Según nuestras noticias, el señor Ochotorea afirmó que en los depósitos entra la agua necesaria para la ciudad, y que no era posible, sin un reconocimiento minucioso y detenido, averiguar la causa de la escasez de ese líquido que padece mos.

Hoy, á las tres de la tarde, se reunió en el Ayuntamiento la comisión de aguas. Su presidente, señor Blanes, Castell, después de oír á los vecinos de la ciudad y de la vege que quieran comparecer, propoñó la realización de un trabajo que operaciones, y á juicio eficazísimas para que sepamos ya de una vez el motivo de la sequía que en la capital se advierte hace ya muchos días.

Veremos si ahora es de veras.

Los precios de suscripción á LA INDEPENDENCIA son los siguientes: En Almería, un mes, 1'50 pesetas; fuera de Almería, el trimestre, 5'00; extranjero, 10'00.—Anuncios y reclamos, á precios convencionales.—Comunicados, de una á cincuenta pesetas línea, cuerpo 8, á juicio del Director.—El número del día; 5 céntimos y el atrasado 10.

Vida local

Hoy, á las doce, debe reunirse en el Ayuntamiento la Comisión de Hacienda.

Con feliz éxito ha sufrido una operación en la garganta, en Madrid, la simpática niña Dolores Pérez Burgos, hija del exalcalde de Almería don Rogelio Pérez.

Han sido trasladados á esta capital los policías don Gabriel López Vicente y don Domingo Roca Guilló, que prestaban servicio en Valladolid y Jaén, respectivamente.

Por dificultades surgidas á última hora, ya no vendrán á Almería los grandes actores María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza, que debían representar aquí «El Alcázar de las Perlas», original de nuestro ilustre paisano Francisco Villalpessa.

Ha regresado de Granada el distinguido joven don Manuel Gómez Campana.

Nuestro querido compañero en la prensa el concejal electo don Carlos Pérez Barriol, regresó ayer de la corte.

En el Registro civil hicieron ayer las inscripciones que siguen: Nacimientos.—Gabriel Yeto Cañadas, Manuel Amate Sánchez, Miguel Esteban Carmona y Antonio del Pino Iribarne. Defunciones.—Antonio Rodríguez López, María Morales Bautista, Rosa Ramírez Núñez, María Vicente Núñez.

Ha machado á Jeréz de la Frontera don Antonio Pérez Cordero.

Para Fianza ha salido don Bernardo Bueso Castillo, en unión de su hija.

Suscripción

Los niños del Hospicio

Ayer recibimos la siguiente carta, que trasladamos con sumo gusto á estas columnas:

Sr. Director de LA INDEPENDENCIA. «Es que ya no se acuerdan de nosotros los niños ricos que decían que eran nuestros hermanos? Porque estamos ya en la Parísimá y aunque hace quince días que todas las mañanas leemos LA INDEPENDENCIA, nunca hemos un corte en el patio, quedamos muy disgustados al no ver en el periódico la suscripción abierta para pasar un día tan hermoso como el año pasado».

«Será usted tan bueno, don Juan, que sin que los niños ricos creamos que nosotros se lo decimos, para que no digan que somos pedigríos, y sobre todo, ¡sin que lo sepa la Madre!, porque nos reñiría por habernos atrevido á escribir á usted, que recordará á los niños del año pasado que tenemos muchas ganas de leer la primera lista de suscripción? Dígalos usted que el año pasado, la Madre nos hacía rezer por ellos, diciéndonos que estábamos obligados á esto, y que nosotros lo seguimos haciendo todos los días porque somos agradecidos, y como pobrecitos, no podemos pagarles de otro modo».

«Lo ha usted, señor Director? Pues muchas gracias. Sus pequeños servidores, en nombre de todos los asilados, MANUEL, PAGO Y PEPE».

Si, estimados niños, lo haremos, ó mejor dicho, lo hacemos. Desde hoy queda abierta en nuestras oficinas la suscripción de costumbre, para que, de igual modo que los otros niños, los que tienen padres, los que tienen familia, no carezcan de juguetes en las Navidades próximas.

«Estad seguros de que los Santos Reyes se acordarán de sus queridos niños del Hospicio».

Homenaje al «Filósofo Rancio»

En honor del inmortal «Filósofo Rancio» Fray Francisco de Alvarado, del orden de Santo Domingo, se celebrará en Marchena (Sevilla) su patria, el día 24 de Abril de 1912 un certamen, cuyos temas son los siguientes:

Estudio crítico del «Diálogo entre dos canónigos de Sevilla» con motivo de la destitución del Cardenal arzobispo escrito por el «Filósofo Rancio».

Premio.—Del Excmo. y Rvmo. Sr. Arzobispo de Sevilla. Obras completas de don Juan Donoso Cortés, Marqués de Valdegameas.

Los principios informantes de la Constitución decaentista y su crítica por el «Filósofo Rancio».

Premio.—Del Excmo. y Rvmo. Sr. Naxelae, Arzobispo dimisionario de Manila. Obra «Apología del Cristianismo» por el P. Weis.

Males que ha traído á la Iglesia en España el liberalismo de las Cortes de Cádiz.

Premio.—Del Excmo. Sr. Obispo de Almería. Pila de plata para «agua bendita».

Estragos del liberalismo previstos y anunciados por el Padre Alvarado en sus cartas.

Premio.—Del Excmo. Sr. Obispo de Jaén. Las «Conferencias del Padre Watrih» 15 tomos.

El «Filósofo Rancio» sus cartas y su época; estudio crítico.

Premio.—Del Excmo. Sr. Obispo de Madrid-Alcalá. La «Historia de los Papas en la Edad Media» del alemán Ludovico Pastor, traducción del Padre Ruiz Amado, en ocho tomos.

A la Unidad Católica; oda que no pase de 120 versos.

Premio.—Del Excmo. Sr. Obispo de Santander. 100 pesetas.

Orientaciones tradicionales y arcaicas, modernas y modernistas, en Filosofía.

Premio.—Del Excmo. Sr. Obispo de Cartagena. Una obra injeniosamente encuadrada.

Origen, desarrollo y lamentables consecuencias del liberalismo político según el «Filósofo Rancio».

Premio.—Del P. Provincial de la Provincia Bética del orden de Predicadores: La Apología del Cristianismo, por el P. Weis O. P.

«El Filósofo Rancio» fastigador de liberales mansos y fieros.

Premio.—Un objeto de arte: Del excelente señor don Bartolomé Feliú y Pérez, diputado á Cortes.

Los tradicionalistas en las Cortes de Cádiz.

Premio.—De don Tomás Dominguez Romera, marqués de San Martín, Conde de Rodezno y de Valdellano, diputado á Cortes. Un objeto de arte.

Poesía con libertad de metro sobre el carácter y escritos del P. Alvarado en relación con el pseudónimo «El Filósofo».

De don Celestino de Alcocer y Valdegrana, diputado á Cortes: Un objeto de arte.

«El Filósofo Rancio» profetizó las desdichas que el parlamentarismo había de traer á España.

Premio.—Del Excmo. señor don Tirso de Olazábal. Bastón con puño de plata.

Necesidad del restablecimiento de las verdaderas leyes fundamentales de la Monarquía Tradicional Española, con las modificaciones que exijan, en atención al modo de ser de la sociedad.

Premio.—De don Idelfonso Muñoz Blanco. Un magnífico retrato del señor don Jaime de Borbón, duque de Madrid.

Las Cortes Castellanas y las Cortes de Cádiz.

Premio.—De don Jacobo Pedrosa y Ulloa: Una bandeja de plata.

Luchas de Sevilla con el liberalismo en el primer tercio del siglo XIX.

Premio.—De don Mariano Zaforteza y Crespi de Valdaura: Pítilera de plata con flores de lis y esmaltes.

Memoria biográfica del P. Alvarado.

Premio.—De don Manuel Polo y Peyrolón, senador del Reino: Colección de sus obras no agotadas.

Hazañas de un militar andaluz no afrancesado ni liberal en la Guerra de la Independencia.

Premio.—De don Jesús de Grameres y Vallés: Una espada.

Influencia del liberalismo sobre la novela y el drama contemporáneo.

Premio.—De don José Ignacio Suárez de Urbina: Una colección de «La Biblioteca Patria».

Monografía sobre el Excmo. señor Obispo de Orseve Quedado Quintana.

Premio.—Del Ilmo. señor don José Díez de la Cortina: Cien pesetas.

Los trabajos deberán ser inéditos y escritos en castellano, y en todo ajustados á la doctrina católica.

Cada uno de los trabajos tendrá su lema y vendrá encerrado en un sobre en el que se escribirá el mismo lema. Acompañará á este pliego un sobre con el lema.

Todos los trabajos se dirigiran á don José Díez de la Cortina, Marchena (Sevilla) y deberán estar en poder de dicho señor antes del 20 de Marzo de 1912.

MINERIA

Registro

Don Laudelino Moreno García ha solicitado la propiedad de treinta pertenencias de mineral de hierro con el nombre de «Canalejas», número 22 079, del término de Górgal, en el paraje que llaman «Balista de Iglesias».

Para responder á los derechos de títulos de propiedad y pertenencias demarcadas á sus respectivos registros, ayer presentaron los pliegos de papel de pago al Estado necesarios á estos fin, los señores siguientes: Don Walter MacLellan y Aldrich, representante de los herederos de don Esteban Navarro, de Canjáyar, para el registro «Demasia á San Antonio Abad», número 31.137, del término de Bayarque.

Don Salvador Torres Cartas, para la mina «Demasia á Pepita», número 31.187, de Bayarque.

Don Laudelino Moreno y García, para el título «Almadén», número 31.741, de Górgal.

Don Francisco Campey Méndez, para la mina «Segunda Carbonera», número 31.656, de Bayarque.

Prensa oficial

Boletín oficial

El día 5 de ayer publica lo siguiente: Autorización que concede la dirección general de Obras públicas á don Antonio Ortiz, para ocupar terrenos de dominio público con la construcción de un ramal de vía férrea de uso particular.

Real orden del ministerio de Instrucción pública, dictando algunas disposiciones con el fin de no irrogar perjuicios á la Junta central de derechos públicos del magisterio en sus ingresos, en tanto se modifique la ley porque se rige, en lo referente á descuentos.

Circular de la inspección general de sanidad exterior, diciendo que no ha visto á producirse ningún nuevo caso de cólera en el pueblo de Terra (Pareno).

Otra del Gobierno civil haciendo público que desde esta fecha, las licencias administrativas para el ejercicio de la pesca en aguas de dominio público se expedirán por el ingeniero jefe del distrito forestal de esta provincia.

Anuncio de una subasta de leñas que habrá de verificarse en la alcaidía de Vélez Blanco el día 12 del actual.

Certificaciones sobre el resultado de las últimas elecciones, en Vélez Blanco.

Notificaciones de la Administración de contribuciones á don José Quintero Reyes y don José Usero Díaz.

Circular del mismo centro á los industriales que se dedican al transporte de viajeros y mercancías.

Edictos de la Jefatura de minas decretando la admisión de los registros «Nuestro Perseño», número 21.883, y «El Diamante», número 31.890.

Listas de los jurados que han de actuar en la Audiencia de Almería, durante el próximo año.

Edicto del Juzgado de Almería anunciando una subasta de bienes.

Otros de escaso interés, de varios Ayuntamientos de la provincia.

NECROLOGÍA

Ayer recibió cristiana sepultura el cadáver del joven don Antonio Rodríguez López, distinguido tipógrafo que durante algún tiempo prestó sus servicios en este diario.

A la conducción del cadáver asistió una numerosa concurrencia. Reciba su familia nuestro más sentido pésame.

CUPON
para optar a los regalos que en el cuarto trimestre de 1911 hará LA INDEPENDENCIA a sus favorecedores, con sujeción al resultado que ofrezca el sorteo de la Lotería Nacional que se verifique el día 11 de DICIEMBRE de dicho año.

Por cada VEINTISEIS cupones, la Administración de LA INDEPENDENCIA entregará a dichos favorecedores para optar a dichos regalos.

AUDIENCIA Y JUZGADOS

Requisitorias
Ante el Juzgado de Instrucción de Huesosl Ovea deben comparecer dentro del plazo de diez días, Ginés Aznar González y Juan Quiñero Salas, vecinos de Lorca.

También debe personarse en dicho Juzgado dentro de igual plazo, Juan Amador Quiñero, vecino de Lorca, para declarar en una causa, sobre estefa.

Señalamientos para hoy en la Audiencia
Sección primera. - Vista de un incidente de apelación promovido en una causa procedente del Juzgado de Górgal, sobre estefa.

Sección segunda. - Causa del Juzgado de Cuevas, sobre atentado, contra Marcos Guerrero Peñaola.

Abogado, señor López Pérez; procurador, señor Sánchez Roca.

Nombramiento
Ha sido nombrado juez municipal de Fondón don Antonio María del Moral y Moral.

Movimiento carcelario
Ayer ingresaron en la prisión preventiva, Anselmo Torres García y José Torres Morales, y fué puesto en libertad, Antonio Ruiz. Quedaron reclusos sesenta y seis hombres y cuatro mujeres.

Se vende 4 ó 5 mil raijales de tres años de pló, a precios convencionales de los llamados raijales Lota en Almería en EL VIVERO DE DON MANUEL DE FORTOS.

Miguel García Algarra
Médico de la Beneficencia municipal
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS
Consulta, de diez a doce y de una a tres
Calle de Murcia, núm. 13

Enfermedades de los ojos
Consulta del Dr. Blanes
Ex ayudante del Dr. Albitas
OCULISTA MUNICIPAL
Consulta, de ocho a una y de dos a cuatro.
Gratuita diaria, de cuatro a cinco.
Calle Antonio Vico, número 1
(Esquina al H. La Poria)

VINO TONICO
RECONSTITUYENTE
DEPOSITARIO EN ALMERIA: DR. VIVAS PEREZ

De positivos resultados en la Anemia, Linfatismo, Debilidad, Clorosis, Convalescencia, Neurastenia, Raquitismo y Embarazo.

De venta en todas las farmacias.

Doctor Manuel Marín
Especialista en enfermedades de los ojos
Oculista de Hospital Provincial
Consulta: de 7 a 9 mañana y de 12 a 4 tarde.
Gratuita: lunes, miércoles y viernes de 4 a 6 de la tarde.
Paseo del Príncipe 1 y Puerta de Purchena.

Se vende una bonita casa con altos y bajos, de sólida construcción, situada en la calle del conde de Xiquena número 4.

Darán razón en la calle del conde de Xiquena número 4.

Manuel Salinas
TRANSPORTES
marítimos y terrestres a todos los puntos de España y Extranjero.
Comisiones, Consignaciones, Tránsitos, Embarques y Fletamentos.
Cede de Gijón, 6.
Telegramas: MANUEL SALINAS
Agente en Barcelona: Don Enrique Briger Ronda de San Pedro, 68.

Cantera
Se construyen ruedas hidráulicas. Se hacen piedras de molino y rulos de almazara, a precios baratísimos. Piedras de 1 metro 15 centímetros a 1'25, al precio de 50 pesetas una, garantizadas, y las mismas pagadas a plazos, por un año, a 65 pesetas.

En la acreditada cantera de Antonio Torres, calle de la Caridad, número 78, Almería.

Doctor Eduardo Pérez Cano
del Hospital Provincial
Consulta de una a tres
"ALLE DEL CID, NÚM. 7"

Compra de toda clase de
Monedas de oro y Billetes extranjeros
SALVADOR ROMERO Y HERMANO
Paseo del Príncipe, 10. ALMERIA

Vermouth TORINO
MARTINI & ROSS
LA PRIMERA MARCA DEL MUNDO
Proveedores de las RR. Casas de España, Italia, Portugal, Rumania, Prusia, Cámara de los Lores de Inglaterra, etc.
De venta en Almería: En los principales Cafés, Cervecerías y Ultramarinos

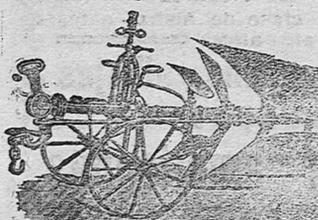
Exportación uvera en 1911

NÚM.	VAPORES	ENTRADA	SALIDA	DESTINO	BARRILES	MEDIOS	CONSIGNATARIOS
182	Diana	16	17	Amsterdam	2.645		Hijo de R. Jiménez
185	Consent	16	18	Hamburgo	12.608		A. Rodríguez
184	Tordera	19	19	Liverpool	6.240	124	Hijo de R. Jiménez
186	Mecklenburg	17	20	Hamburgo	27.965	91	Mac Andrews y C ^a
	"			Bremen	2.046		"
186	Roma	20	21	Copenhague	28.836	117	A. Rodríguez
187	Tyria	25	25	New York	13.410	85	A. G. Egua
188	Uisbourg	3	Dbra.	Londres	20.246	90	Mac Andrews y C ^a
189	Deguis	1	Dbra.	Hamburgo	4.731	138	Mac Andrews y C ^a
191	Birator	3	3	New York	7.209	138	A. Rodríguez
	Pinta	3	3	Londres	4.041	344	Mac Andrews y C ^a
				Suma	2.360.310	9.753	

Resumen de la exportación, hasta la fecha, por mercados

Destinos	Barriles	Medios
Liverpool	534.470	1.484
New York	807.952	1.843
Londres	320.567	575
Glasgow	125.379	000
Hamburgo	321.453	898
Hull	60.778	0 0
Bristol	29.542	000
Newcastle	31.149	000
Cardiff	24.558	000
Santos	7.309	1.998
Bremen	29.153	2
Copenhague	11.204	000
Buenos Aires	4.927	1.589
Barcelona	1.863	000
Manchester	11.772	000
Rio Janeiro	4.455	325
Habana	3.982	1.212
Toronto	267	000
Boston	10.596	50
Nueva Orleans	52	000
Amberes	6.826	000
Montreal	386	27
Montevideo	75	245
Baltimore	149	000
Amsterdam	10.763	000
Cristiania	243	000
Stockholm	174	000
Gotemburgo	158	10
Sa abag	25	000
Melmon	65	000
Istar	20	000
Dracmen	35	000
Total	2.360.310	9.753

SINDICATO NACIONAL DE MAQUINARIA AGRICOLA
Depósito: Méndez Núñez, 6. - ALMERIA



Maquinaria agrícola e industrial, Arados de todas clases, Sembradoras, Bombas y Motores de viento, Norias, Desgranadoras de maíz, Pisadoras y Prensas para uva.

Arado Brabant

Material de panadería, Molinos harineros y Fabricación de aceites

Catálogos y presupuestos gratis

DEPOSITARIO

ANTONIO MARQUEZ FLORES

La Unión y El Fenix Español.

Compañía de Seguros reunidos.
CAPITAL SOCIAL
12.000.000 de pesetas efectivas completamente desemborsado.

Operasen todas las provincias de España, Francia y Portugal

17 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida.
Seguros contra incendios.

Subdirectores en Almería, SALVADOR ROMERO Y HERMANO
Paseo del Príncipe, núm. 10.

EL DÍA, Seguros marítimos. MADRID

Apertura de POLIZAS FLOTANTES para exportación de avas

Sociedad Suiza de seguros contra los accidentes en Winterthur - MADRID

Seguros de toda clase de accidentes.

Sólidas garantías. Agente general

JOSE SALAZAR MENENDEZ
Navarro Rodrigo, 20. - ALMERIA

No más purgas
Supositorios "VICTORIA"
á la glicerina solidificada

Los Supositorios "VICTORIA" constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar enfermedad tan molesta como es el estreñimiento.

Sus ventajas son las siguientes: 1.ª Introducción fácil. 2.ª Contacto perfecto con las paredes intestinales. 3.ª Derretimiento completo. 4.ª Acción osmótica y descongostiva, y estimulación de la contractilidad del intestino, produciendo rápidamente la evacuación. 5.ª La tolerancia perfecta del intestino para los Supositorios "VICTORIA". Caja para niños, 1 peseta; adultos, 1.50.

Depositario en Almería: Dr. Vivas Pérez

CLÍNICA DE ESPECIALIDADES
Doctor MATEOS
Puerta del Sol-Arenal, 1, primero. - MADRID

La CLÍNICA MATEOS es la que satisface mayor contribución por el ejercicio de la medicina en España, pues por su reconocida importancia, la Junta clasificadora del Muy Ilustre Colegio de Médicos de Madrid le ha designado con PATENTE DE PRIMERA CLASE. - Procedimientos y aparatos modernos para el más acertado diagnóstico y curación. Consulta diaria, de once mañana á ocho noche, 5 pesetas. Gratis los jueves y domingos, de once mañana á una tarde.

OPERACIONES con Instrumental moderno que asegura el resultado favorable suprimiendo riesgo y dolor. - El extenso y completo Instrumental quirúrgico que posee esta Clínica, le permite practicar todas las operaciones en condiciones ventajosísimas de precio. - Pídanse datos en Secretaría y se contestan gratis por correo.

Escopetas
Marca registrada



EDUARDO SCHILLING S EN C
MADRID BARCELONA VALENCIA

Catálogo ilustrado franco

NOVEDAD INGLESA
¡LA ZURCIDORA MECANICA!

Con este aparato hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección Zurcir y remendar medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de lana, algodón, hilo ó seda.

No deben faltar en ninguna familia

Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente. Se remite libre de gastos, previo envío de DIEZ PESETAS por giro postal.

Cada ZURCIDORA MECANICA va acompañada de las instrucciones precisas para su manejo. No hay catálogos.

SOCIEDAD PATENT MAGIC VEAVER
BARCELONA

CORA SIN OPERAR
DE LA
MATRIZ

Cáncer, tumores, puzadas horribles, flujo sangre, Hugas, congestión, Irritación con dolor sobre en las caderas y vientre, flujo blanco, deformación y debilidad que ocasionan la esterilidad y la propensión al aborto, descenso, etc. Las señoras deben cuidarse del más ligero síntoma en su matriz, para evitar graves males al principio todo se cura fácilmente. Fenómenos UMBRAZO, parto de supurados. Consultase.

Las Cápsulas Koch cortan en dos días los flujos rojizos y modifican los crudos. Las Cápsulas Koch no causan los rinites y estíman el dolor, 3 pias. Pídanse Koch para flujos y males de la piel, 3 pias. Pídanse Koch para la sangre de los meses lameros, 3 pias. Venta en buenas boticas de España, América y Filipinas.

MAL DE ORINA
SALES KOCH
SIN DOLOR NI OPERAR
CURAN todos los males de VEJIGA Y RINONES. Ditan las ESTRECHECES, curan el CATARRO de la VEJIGA, calman al momento los ligeros dolores al orinar; disminuyen el escofrecente y limpian la orina de posos blancos purulentos ó de sangre. Los flujos crónicos se curan sin peligro. Las Sales Koch no tienen rival y son bien conocidas de médicos y enfermos. Se venden á 7 pias. Frasco en las boticas de España, América y Filipinas.

Campos Eliseos de Lérida

Gran centro de producciones agrícolas

Director propietario: D. Francisco Vidal y Codina

Proveedor de la Asociación de Agricultores de España

Especialidades que recomiendan á esta antigua y acreditada casa:

ARBOLES FRUTALES en grandes cantidades de las especies y variedades más superiores que en Europa se cultivan

VIDES AMERICANAS
Injertos Barbados Estaquillas
Injertos de CHANES, de absoluta autenticidad
PRECIOS MUY ECONÓMICOS, EN PEDIDOS DE ALGUNA IMPORTANCIA
Pa ejinformes en Almería, Don Cesáreo Peón, calle Reina, núm. 10

¿POR QUE NO SE DEBE FUMAR?

Pedid el folleto del eminente Doctor D. Antonio Martín Orozco y os convenceréis de los perjuicios que este arraigado vicio ocasiona.

Se facilita gratis en el Depósito de Almería: Farmacia y Laboratorio del Doctor Don J. J. Vivas Pérez ó pedirlo á los agentes del **DOCTOR LABOSCHIN, SOCIEDAD ANGLO IBERICA**, Apartado 350, MADRID, quienes lo remitirán á vuela de correo.

Velas de cera para el culto
Calidades litúrgicas garantizadas
Marcas registradas:

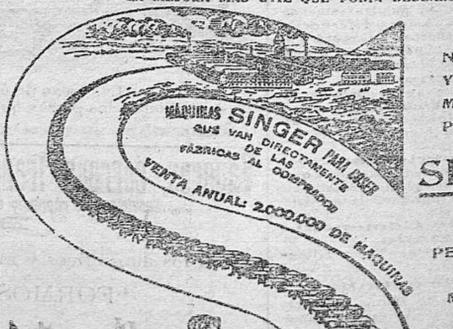
"MAXIMA" Necesaria para las DOS velas de la Santa Misa y Cirio Pascual.
"NOTABILI" Para las demás velas del Altar.

Fabricadas según interpretación AUTENTICA del Rescripto de la Sagrada Congregación de Ritos, fecha 14 de Diciembre de 1904

RESULTADO completamente nuevo y tan perfecto, que arden y se consumen, desde el principio al fin, con la misma igualdad y limpieza que las más excelentes bujías estóricas.

ENVIOS A ULTRAMAR
Fabricante: **QUINTIN RUIZ DE GAUNA**
VITORIA (España)

NUEVO ESTANTE A PEDAL
FRICCIONES de BOLAS de ACERO
LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODIA DESEARSE.



NO CABER YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

SINGER

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Máxima ligereza. Máxima duración. Mínimo esfuerzo en el trabajo.

4. Puerta de Purchena. 4

¿Reumáticos?

Si queráis ver desaparecer vuestros dolores, usad el **Bálsamo Victoria** que á base de Mosato, Mentol, Alcanfor, Cocaina y Salicilato de Mofilo, elabora la FARMACIA CENTRAL DE LA VICTORIA.

Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y recubrir-la con una bayeta ó franela para conseguir el efecto inmediato.

Precio, 2 pesetas. - Depósito en Almería: Farmacia del doctor VIVAS PEREZ.

JOSE SALAZAR MENENDEZ

ALMERIA
Navarro Rodrigo, 20.

LONDRES E. C
4, Monument Street, 4.

Casa fraterna con Sucursales y Agencias en todos los mercados de Europa y América. Seguro especial para todos sus clientes, contra BARRILES AVERIADOS ó sea CATALOGO LIMPIO.